

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

56**MADRID NÚMERO 101****EDICTO**

Doña Mónica Feijoo López-Bolaño, secretaria del Juzgado de primera instancia número 101 de Madrid.

En virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de fecha 28 de abril de 2011, recaída en este procedimiento, se anuncia la muerte de don Francisco Pérez Sánchez, con documento nacional de identidad número 6.352.510, sin testar, y que dicha herencia es reclamada en los presentes autos por el abogado del Estado en la representación que ostenta, a fin de llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a esa herencia para comparecer en el Juzgado a reclamarla en el plazo de dos meses.

Y para que conste, expido el presente en Madrid, a 25 de octubre de 2011.—La secretaria (firmado).

(03/38.151/11)